

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	32.373.179.026	32.373.179.026	12.971.496.187	40 %	11.392.885.969	1.578.610.218
01	Gestión Administrativa Financiera	30.873.179.026	30.873.179.026	12.824.931.214	42 %	11.309.090.416	1.515.840.798
100 Servcios Personales		21.099.932.200	21.099.932.200	10.235.726.545	49 %	8.936.506.411	1.299.220.134
200 Servicios No Personales		3.797.497.468	3.797.497.468	1.817.603.681	48 %	1.616.171.891	201.431.790
300 Bienes de Consumos e Insumos		613.140.496	613.140.496	380.518.725	62 %	376.029.851	4.488.874
500 Inversión Física		5.104.608.862	5.104.608.862	309.753.378	6 %	309.753.378	0
800 Transferencias		218.000.000	218.000.000	68.900.000	32 %	58.200.000	10.700.000
900 Otros Gastos		40.000.000	40.000.000	12.428.885	31 %	12.428.885	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos de Protección Intelectual	1.500.000.000	1.500.000.000	146.564.973	10 %	83.795.553	62.769.420
200 Servicios No Personales		400.000.000	400.000.000	59.866.325	15 %	42.651.325	17.215.000
300 Bienes de Consumos e Insumos		400.000.000	400.000.000	34.115.728	9 %	23.794.228	10.321.500
500 Inversión Física		700.000.000	700.000.000	52.582.920	8 %	17.350.000	35.232.920
SUB TOTAL		32.373.179.026	32.373.179.026	12.971.496.187	40 %	11.392.885.969	1.578.610.218

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
800 Transferencias		291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		32.664.451.555	32.664.451.555	12.971.496.187	40 %	11.392.885.969	1.578.610.218

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

